



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura

Nº. Expediente: 5.678/2017

Fecha: 28 de noviembre de 2017

Asunto: Acta Reunión Tribunal Calificador, día 28/11/2017

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS SUBVENCIONES  
A ENTIDADES FESTERAS QUE ORGANIZAN FIESTAS EN CALLOSA DE SEGURA,  
ANUALIDAD 2017**

Siendo las 8 horas del día 28 de noviembre de 2017, se reúnen en la Segunda Planta de la Casa de Cultura "Reina Sofía" del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, los miembros de la Comisión de Evaluación que ha de calificar las subvenciones a Entidades Festeras que organizan fiestas en Callosa de Segura, anualidad 2017, con el siguiente objeto:

1.- Examinar los documentos aportada por las Comparsas a las que se les requirió documentación en la anterior reunión celebrada el pasado día 14 de noviembre de 2017.

2.- Adjudicación de las cantidades correspondientes a cada una de las diferentes Comparsas.

Se observa, en primer lugar, que todas las Comparsas a las que se le requirió documentación, la aportan correctamente, y en los plazos previstos.

El Tribunal Calificador, vistas la Bases de la Convocatoria, propone asignar a cada una de las Comparsas, las siguientes cantidades:

ASOCIACIÓN	C.I.F.	Importe Propuesto
Asociación Comparsa "Corsarios" de Callosa de Segura	G54092341	1.533,33 €
Asociación Comparsa "Contrabandistas" de Callosa de Segura	G53833695	1.533,33 €
Asociación Comparsa "Ángeles Cachondos" de Callosa de Segura	G53717682	800,00 €
Asociación Comparsa "Estudiantes" de Callosa de Segura	G53345526	1.533,33 €

---

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plza. de España, 1, Callosa de Segura. 03360 Alacant/Alicante. Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura

Asociación Comparsa "Caballeros del Cid" de Callosa de Segura	G54077185	1.533,33 €
Asociación Comparsa "Sarracenos" de Callosa de Segura	V53125936	1.533,33 €
Asociación Comparsa "Benimerines" de Callosa de Segura	G53409827	1.533,33 €
Asociación "Moros y Cristianos San Roque" de Callosa de Segura	B03356811	5.000,00 €

Y para que así conste, a los efectos oportunos, los miembros de la Comisión de Evaluación firmamos la presente acta, en la ciudad de Callosa de Segura, a veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.

M<sup>a</sup>. Carmen Galiana Maciá  
Presidenta

María Seva Gómez  
Vocal

Sergio Herrero Estañ  
Vocal

José García Sarabia  
Secretario

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE